



## **BASES CONCURSO PARA EL DISEÑO DEL TROFEO DE LOS “PREMIOS FACE”**

### **BASES DE LA CONVOCATORIA**

#### **1. OBJETIVO**

El 25 de junio de 1994 se constituye la Federación de Asociaciones de Celíacos de España (FACE). FACE está constituida por 17 asociaciones de celíacos distribuidas por toda la geografía nacional. El objetivo fundamental de FACE es coordinar el esfuerzo y la labor realizada por las asociaciones miembros para defender sus derechos, con vistas a la unidad de acción y para un mejor logro de los fines comunes. Trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas celíacas y conseguir su integración social. Este trabajo se realiza a través del apoyo directo a las personas celíacas y sus familiares, la realización de campañas de difusión y concienciación, la investigación y la seguridad alimentaria.

La Federación convoca anualmente los premios “FACE” con el objetivo de reconocer y estimular la labor y compromiso de diferentes personas, entidades o empresas con el colectivo celíaco.

El presente concurso se convoca desde FACE para que las personas interesadas propongan diseños y opciones artísticas para la realización del trofeo que se entregará, a partir de ahora, en los “Premios FACE” en cada una de las modalidades convocadas. Podrá participar en la presente convocatoria cualquier persona interesada que cumpla con las bases establecidas en el presente documento.

#### **2. PREMIO**

El jurado concederá un único premio con una dotación económica de 1.000,00 €. El jurado se reserva el derecho a otorgar una mención de honor a aquellas otras propuestas que tengan una alta calidad y se considere que deben ser destacadas. El premio concedido en este concurso está sujeto a tributación por su perceptor y a retención a cuenta del IRPF, de acuerdo con la normativa fiscal vigente.

#### **3. INSCRIPCIÓN**

La inscripción previa será obligatoria. Para inscribirse deberá remitirse un correo electrónico con el Anexo I cumplimentado a [proyectosface@celiacos.org](mailto:proyectosface@celiacos.org). El periodo de inscripción comenzará el 1 de junio y finalizará el 30 de junio de 2018. Las inscripciones que sean recibidas fuera de los plazos estipulados serán descartadas.

#### 4. REQUISITOS DEL DISEÑO

El diseño de trofeo que sea presentado al concurso deberá ajustarse a las siguientes especificaciones y criterios:

- El Trofeo deberá tener unas dimensiones máximas de 30 cm en cualquiera de sus lados, teniéndose en cuenta el equilibrio de sus proporciones y su facilidad de reproducción en el material elegido.
- La maqueta o prototipo del trofeo deberá presentarse a escala: 1/1.
- Se podrá escoger cualquier material que se considere adecuado para la maqueta de presentación (cerámica, plástico, madera, resina, metal, material reciclable, etc...).
- El trofeo tendrá que ser representativo de las funciones y los valores que representa FACE, la temática enfermedad celiaca o dieta sin gluten.
- En la base (integrada o en peana) tiene que haber un espacio para poner la placa donde figura el tipo de premio, nombre de la persona ganadora y el logo de la institución.
- Hay que considerar la futura producción del diseño, viable desde todos los puntos de vista.
- Deberán contemplarse los aspectos económicos (coste y viabilidad de la propuesta) y de producción para una tirada anual de aproximadamente 7 ejemplares.

#### 5. MATERIAL A PRESENTAR

- a) Copia de la inscripción online debidamente cumplimentada.
- b) Maqueta o prototipo del trofeo a escala: 1/1.
- c) Dossier de presentación o currículum vitae personal impreso.
- d) Pendrive que contenga obligatoriamente, ficha técnica del proyecto con los datos siguientes:
  - Nombre y apellidos del autor o autores
  - Dirección postal y de correo electrónico
  - Número de teléfono de contacto
  - Documento de síntesis del proyecto con la información gráfica y textual necesaria para facilitar su comprensión. Tiene que incluir una breve descripción del diseño (máximo 10 líneas)
  - Memoria técnica descriptiva de materiales utilizados y acabados (medidas, características técnicas, formales, de material, conceptuales, rasgos innovadores, etc.)
  - Selección de 4 imágenes que definan el trofeo con formato JPG, con resolución de 300 dpi y con unas dimensiones mínimas de DIN A4
  - Relación de todo el material presentado

## **6. LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN DEL MATERIAL**

Todo el material se tendrá que enviar debidamente embalado en un único paquete a la Federación de Asociaciones de Celiacos de España, Calle de la Salud 17, 1º izquierda CP. 28013 de Madrid. También podrá entregarse en mano en esta dirección.

El periodo de presentación del material comenzará el 1 de julio y acabará el 30 de julio del 2018. El horario de entrega es de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos. En el exterior del paquete deberá especificarse: Concurso de Diseño Trofeo "Premios FACE" y nombre y apellidos del autor o autores. En caso de que el material se envíe por correo o mensajería habrá que hacerlo con portes pagados y se recomienda comunicarlo por correo electrónico en la dirección [proyectosface@celiacos.org](mailto:proyectosface@celiacos.org), adjuntando la copia del justificante de la fecha y la hora de envío.

## **7. CRITERIOS DEL JURADO**

El jurado encargado de escoger el trofeo seleccionado de entre todos los presentados que opten a la convocatoria será designado por la Junta Directiva de FACE. El jurado valorará los trofeos a concurso en función de los requisitos exigidos en la convocatoria y de los siguientes criterios:

- Estética y originalidad del trofeo.
- Innovación y búsqueda de nuevas soluciones.
- Funcionalidad.
- Diseño respetuoso con el medio ambiente.
- Consideración de los costes de producción.
- Posibilidad de producción de forma sencilla y viable desde todos los puntos de vista.
- Respeto a la personalidad de FACE, sus objetivos y sus valores.

## **8. OBLIGACIONES DE LOS CANDIDATOS**

Las propuestas de diseño presentadas tienen que ser prototipos no editados ni comercializados. Ser completamente originales y no podrán incumplir de forma alguna los derechos de propiedad intelectual y/o industrial de ningún tercero.

Los participantes tendrán que presentar el material de acuerdo con los requisitos establecidos y dentro de los plazos especificados. Los participantes se comprometen a aceptar la decisión del jurado que, en ningún caso, podrá ser revocada. La persona ganadora facilitará la documentación necesaria para facilitar la difusión asociada al proyecto. La persona ganadora autoriza a la Federación de Asociaciones de Celiacos de España a difundir la información facilitada por el autor, siempre que sea para la promoción del trofeo. La presentación de la hoja de inscripción implica que quienes participen acepten plenamente las bases de esta convocatoria. Si se produjera el incumplimiento de alguna de estas bases, el diseño quedará excluido del concurso.

## **9. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL**

La persona ganadora se compromete a ceder a la Federación de Asociaciones de Celiacos de España los derechos de propiedad intelectual de la propuesta de trofeo que resulte seleccionada, por lo que corresponderá a la Junta Directiva de FACE, en exclusiva, la totalidad de los derechos de explotación sobre la misma. Por tanto, el autor de la propuesta que resulte

ganadora en el momento en que así sea proclamado cederá a FACE, en exclusiva, todos los derechos de explotación, comprendiendo el uso, la reproducción, la comunicación pública, la distribución y la transformación de todos los materiales mencionados en la base quinta de este concurso, así como de los planos, las maquetas, los diseños, la documentación y las fotografías, contenidos en los materiales, con independencia del soporte físico o digital en que hayan sido presentados. Esta cesión tendrá lugar por tiempo ilimitado e indefinido, y para todos los países del mundo. FACE se reserva el derecho de introducir modificaciones y adaptaciones en el diseño original para ajustarlo a las necesidades de producción y de imagen de la entidad. Como resultado de la cesión de derechos en favor de FACE, éste será el titular exclusivo del diseño final, por lo que podrá llevar a cabo su registro, producción y explotación, no obstante, el creador siempre conservará el derecho a ser mencionado como autor y creador del diseño. Asimismo, los candidatos autorizan a FACE al uso, distribución, comunicación pública de los materiales presentados y de las imágenes para la realización de catálogos conjuntos de todas o de parte de las propuestas presentadas, así como para la realización de exposiciones, cuando FACE lo considere oportuno.

## 10. DEVOLUCIÓN DEL MATERIAL

Los trabajos presentados a concurso que no resulten ganadores podrán ser retirados por sus autores o representantes debidamente autorizados, dentro de los quince días siguientes al anuncio del ganador. Vencido este plazo, FACE decidirá el destino de los mismos, sin derecho a reclamación por parte de los participantes.

### FASES DEL CONCURSO:

- **Periodo de inscripción:** desde el **4 de junio hasta el 30 de junio de 2018.**
- **Periodo de entrega del material solicitado:** desde el **1 de julio hasta el 30 de julio de 2018.**
- Reunión del **jurado:** mes de **agosto de 2018.**
- Comunicación oficial del **ganador**, a través de la web de FACE: mes de **septiembre de 2018.**

[www.celiacos.org](http://www.celiacos.org)

Madrid, 4 de junio de 2018



## **ANEXO I**

### **FICHA DE INSCRIPCIÓN AL CONCURSO PARA EL DISEÑO DEL TROFEO DE LOS “PREMIOS FACE”**

Nombre y Apellidos:

DNI:

Domicilio:

Correo electrónico:

Teléfono:

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018

Firma del solicitante: